



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

DISPOSICIÓN N° **0897**

BUENOS AIRES, 06 FEB 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-18979-12-2 agregado al Nro.1-0047-0000-00208-13-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico de la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora SILVINA IRENE

mm



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 "

DISPOSICIÓN N° **0897**

ZANELA, Matrícula Nacional Nro.14421, como Directora Técnica de la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., con domicilios en la calle Lavoisier Nro.3925, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y en la calle Maipú Nro.1210, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 10 de Octubre de 2012.

ARTICULO 2°.- Inscribase al Farmacéutico Señor MARIANO RAUL ARISMENDI, Matrícula Nacional Nro.14819, como Director Técnico de la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 10 de Octubre de 2012.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-18979-12-2

Agregado al al Nro.1-0047-0000-00208-13-8

DISPOSICION Nro.

0897

hf

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.